

AÑO XII.

Santander 12 de abril de 1893.

Num. 43.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
TELEFONO N.º 100.

Platos del día

Sopa pintanier, fricado de ternera á la moda, solomillo á las finas yerbas, roastb efs á la inglesa, tornados con champiñon, riñones con tomate, cordero asado, pollos al jerez y dorados. Pescados varios.

Deposito de Ostras.

Especialidad en vino de Liebana.

ACUERDOS IMPORTANTES.

Lo son, indiscutiblemente, los dictados por la Liga de Contribuyentes en su reunion extraordinaria de anteayer, porque afectan de manera muy directa á los intereses generales de Santander.

En primer término, acordó dirigir sin pérdida de tiempo un oficio al señor Barat, inspector general de los ferrocarriles del Norte, haciéndole observar los perjuicios que se irrojan á esta capital con la aplicacion de la tarifa especial número 2, gran velocidad, que como recordarán nuestros lectores fué por nosotros combatida desde el dia que se puso en vigor con la fortuna de que la Liga tomara en consideracion las protestas que hicimos en defensa del comercio de esta plaza y de las industrias creadas en distintos puntos de la provincia.

Al propio tiempo acordó encarecer á dicha empresa la conveniencia de que durante la próxima temporada de verano establezca un tren expreso diario entre Madrid y Santander.

Juzgamos muy previsoras y del caso las reclamaciones de la Liga, que de esta manera cumple fielmente su mision de acudir en defensa de los intereses de sus representados; pero en asuntos de concesiones de dicha empresa para Santander somos tan fatalistas, que dudamos mucho del resultado de tan plausibles gestiones por muy razonadas que ellas sean.

Los perjuicios que viene ocasionando la aplicacion de la mencionada tarifa especial los habiamos previsto y se ha cumplido al pié de la letra cuanto previamos.

Sobre todo, la obligacion de presentar en las estaciones a facturar los géneros tres horas antes de la salida del tren ocasionando grandes trastornos, principalmente á los pescadores que muchas veces, por muy breves momentos, pierden de hacer los envios de frescos a las capitales del interior; y ahora con los calores que se descuelgan, va á hacerse imposible que esas sufridas gentes puedan hacer remesas con feliz éxito, dadas tambien las muchas horas que emplea en el recorrido el tren correo entre Madrid y Santander.

Consideraciones son estas que deberían pesar en la balanza en favor del servicio público, pero ¡ojala! nos equivoquemos! sospechamos que la Liga, a pesar de su buen deseo y de la justicia que a sus ruegos asiste, verá frustradas todas sus esperanzas.

En lo de mantener un servicio diario de tren expreso durante el verano, nada más justo, porque así lo hace con todas las capitales de provincia puertos de mar por donde pasan las líneas.

En esto no somos tan pesimistas como en lo de tarifas; sin embargo, dudamos conseguirlo, pensando en la indiferencia ó algo peor con que la empresa del Norte mira los intereses de nuestra provincia.

Pronto conoceremos la resolucio, que anhelamos vivamente sea favorable.

De una ú otra suerte, la Liga cumple con su mision entablado tan oportunas gestiones que esperamos sean acogidas y apoyadas con gran calor por todos nuestros representantes en Cortes, que de tal modo procediendo no harian otra cosa que cumplir con el deber que se han impuesto ante el cuerpo electoral que les otorgara sus poderes.

El segundo acuerdo tomado en la mencionada reunion extraordinaria de dicha Corporacion, tambien entraña importancia grande, pues se trata de amparar el desarrollo de una industria que ha costado sendos miles de duros establecer en esta capital.

Van á enviarse al señor Delegado de Hacienda y al Excelentísimo Ayuntamiento dos escritos, con el fin de no matar en su nacimiento una industria como la refinera ya muy recargada y llena de obstáculos. Se pedirá no se grave con nuevas tributaciones la fabricacion de la caña que se extrae de los últimos residuos de la melaza, pues de aplicarse una contribucion crecida á este ramo, el dueño de aquel grande establecimiento se veria quizas en la imposibilidad de desarrollar su plan industrial, que tiende á desterrar muchos de los venenos que en distintas formas se suministran al obrero en no pocos establecimientos.

Convencidos de que ambos escritos irán basados en sólidos razonamientos, no dudamos que han de ser perfectamente atendidos, porque presidirá en los llamados á resolver el criterio de que harto recargados están en este pueblo los elementos productores.

A renglon seguido se trató extensamente acerca de las declaraciones anticipadas que los empleados de consumos exigen ahora á los receptores de vinos, quedando nombrada una Comision compuesta de los señores Saro, Cortiguera y Haro (D. Ramon) para que traten de salvar los inconvenientes materiales que en repetidas ocasiones se presentan, bien por las horas de trabajo, por los pesos, espiches etc.

Todo lo que sea librar de trabas al comercio, haciéndolo compatible con la buena administracion, que seguramente es lo que se pretende, nos parece muy bien; y confiamos en que entendiéndolo así la Corporacion municipal llegará pronto á un acuerdo con la Comision que ha dejado nombrada la Liga de Contribuyentes, á cuyos individuos de junta directiva felicitamos de todas veras, por la actividad que demuestra en la gestion de la defensa de los grandes y sagrados intereses que representa y está obligada á defender allí donde sea necesario.

CAFÉ FALSIFICADO.

Se nos denuncia un hecho que en

conciencia no podemos ocultar; y lejos de eso estamos en el caso de trasladarle á las autoridades para los fines que juzgen oportunos.

Se nos asegura que en la plaza se han colocado partidas de una cosa muy parecida en el color al café, pero que está muy lejos de ser aquel rico producto de nuestras posesiones ultramarinas.

La cosa es grave y merece despertar la idea de que se practiquen analisis de las muestras que se recojan, á fin de desterrar de los comercios ese medio de envenenar á la humanidad.

Segun nos informan, ese café es un compuesto de madera y otras materias, y es tan parecido el grano al del café legítimo, por medio de la pintura, que se necesita ser perito en la materia para distinguirlo.

Ahora bien; ¿cómo anda el servicio municipal de recoleccion de muestras de articulos de consumo para practicar reconocimientos facultativos?

Hace mucho tiempo que nada oimos sobre el particular y esto nos hace suponer que el Ayuntamiento no mira tan importante servicio con el interés que debe hacerlo para velar por la salud pública.

¿Se facilitan los elementos necesarios para atender á las necesidades del laboratorio?

¿Hay personal suficiente?

Hacemos estas preguntas porque ya hemos perdido la memoria de cuándo se han recogido muestras en los establecimientos.

Y no basta atender al análisis de los líquidos, es preciso hacerlo extensivo á los sólidos como lo demuestra la denuncia que dejamos hecha y que entraña mucha gravedad, de ser ciertos los antecedentes que verbalmente se nos han facilitado.

Damos sobre el particular la voz de alerta á las autoridades á fin de que persigan por cuantos medios estén á su alcance la expencion del tal café, por si su consumo pudiera ser causa de que se alterase la excelente salud pública que por fortuna disfrutamos los habitantes de esta ciudad.

EL BOULEVARD.

Entramos en la época en que verdaderamente comienzan á resaltar los encantos que la Naturaleza nos ofrece y los jardines formados en los terrenos robados al mar exigen ser atendidos en la medida que su importancia les concede.

El público se recrea gustoso por aquellos sitios y lógico es que esta circunstancia sea tenida en cuenta para que el mejoramiento, no solo la conservacion de aquellos preciosos jardines, resulte una verdad.

Admiradores de tal obra, que dá una buena prueba de la cultura de nuestro pueblo, miramos con detenimiento los preciosos grupos de flores allí formados y quisiéramos verlos constantemente vigilados para que ya que las personas los guardan el debido respeto, sucediera lo mismo con los animales irracionales que con frecuencia destrozan las plantas de aquellos sitios.

Un dia los perros y otro los pollinos se observa que á menudo resultan perjudicados los intereses del pueblo, que

tienen que sufrir moral y materialmente las consecuencias de tales descuidos.

Además, esperamos que se procederá ahora á la plantacion en algunos puntos del terreno que resultan calvos y que están pidiendo flores para que desaparezca el mal aspecto que se observa.

La obra nos parece poco ó nada costosa y muy conveniente para el ornato de ajuellas amenas orillas del mar.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuevamente recordamos á los interesados que pasado mañana viernes espira el plazo para presentar á la delegacion y ayuntamientos respectivos las declaraciones de la riqueza rústica y pecuaria que no se halle amillarada, y que de hacerlo los interesados que oculten alguna parte de dicha riqueza, se les exceptúa de toda responsabilidad.

La guardiacivil de Santillana ha detenido en el pueblo de Noreña, á una mujer llamada Perfecta Pelayo Fernandez, de 32 años, casada, vecina de dicho pueblo, por haber causado una herida leve, en la tetilla izquierda á su convecino Agustin Lara Noriega, con un rajon de hierro, de dos centímetros de longitud, de una abijada.

La agresion fué motivada por haber tratado de registrar un carro que Perfecta llevaba para ver si iban en él articulos de consumo.

En Lorca ha fallecido el banderillero el Morenito á consecuencia de la cogida que sufrió el dia primero del actual.

El número 275 de *La Ultima Moda* consta con la hoja de patrones y dibujos para bordar de 20 grandes páginas y contiene: once elegantes modulos de trages para señoras entre ellos figuran cuatro del rico trousseau de la Princesa Margarita de Prusia; cuatro de primera Comunion para niñas y niños; dos de calle uno para niña y otro para niño; uno de un lindo *matinée*, tres diseños del *Peinado Duquesa* y cinco de bonitas labores. Entre los dibujos para bordar aparecen los nombres de *Aurora, Filomena, Segunda, Mercedes y Teresa*.

Precio del número en toda España: un real. Por un trimestre ó sea 13 números: tres pesetas.

Oficinas: calle de Claudio Coello 13, Madrid.

El sábado 15 es último dia del plazo concedido por real orden para la redencion á metálico del servicio militar á los reclutas del último reemplazo.

Ténganlo presente los interesados.

El Gobernador civil ha impuesto al Alcalde y á los concejales del Ayuntamiento de esta capital el máximo de la multa que establece el artículo 184 de la ley municipal por no haber remitido el presupuesto para el ejercicio de 1893-94.

Si en el término de quinto dia no envía el presupuesto con la documentacion prevenida, aprobado por la Junta municipal, además de exigir la citada multa impondrá la responsabilidad á que por su apatía y morosidad, se hagan acreedores.

Se ha concedido un mes de licencia al diputado provincial don Manuel Garcia Obregon.

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda, propósito de la circulacion de mercancías por el interior del reino, que en los primeros quince dias de cada año habrán de liquidarse las cuentas corrientes, deduciéndose las cantidades de géneros que deban ser baja por consumo local. A este efecto, los interesados presentarán los datos relativos á este extremo, y en el caso de que no se estimaren justos, se verificará el cálculo

prudencial de dicho consumo por una junta compuesta del administrador e interventor de la aduana respectiva, de dos individuos de la Cámara de Comercio y en su defecto del Ayuntamiento.

Los ingenieros don Alfredo Madrid Davila y don José Matias Gomez, practicarán desde el 15 al 28 de este mes las operaciones de reconocimiento y demarcación en las minas *Maria, Orense, Maria de la Concepcion, Casualidad, Palanquina y Demasia á Leoncio*, radicantes en Castro Urdiales, Limpias, Valle de Soba, Riotuerto, Miengo y Polanco.

Las sucursales del Banco de España que por ahora se suprimirán, por haber ocasionado pérdidas al Establecimiento, son las enclavadas en las ciudades de Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Jaen, Leon, Lugo, Palencia, Pontevedra, Soria, Teruel y Zamora.

En total, doce sucursales.

Hemos recibido la Instrucción para los remitentes y consignatarios de mercancías sujetas á las formalidades de la zona fiscal, publicada en Barcelona por el Jefe de la Sección de Tráfico de los ferrocarriles de T. B. F. Lei la obra reconocemos que es de gran utilidad por lo que recomendamos la adquisición. El importe es solo de 0'50 pesetas.

Por real órden de 6 del actual, se ha concedido á doña Ramona Muñoz Espartero, viuda del teniente coronel de infantería, retirado, don Fermín Sánchez de Leon, la pensión anual de 1.350 pesetas, abonables por la delegación de Hacienda de esta provincia, y por las cajas de la isla de Cuba la bonificación de 450 pesetas al año que le corresponde con arreglo á la ley de 25 de junio de 1864.

La Corporación provincial ha aprobado la liquidación de paredes construidas en las carreteras de Potes á Camaleño.

Por la Direccion general ha sido destinado al penal de Burgos, para que cumpla un año y un día de presidio que le impuso esta Audiencia, en causa por harito, Tomas Gonzalez Castañeda.

Al de Santoña ha sido destinado Federico Fernandez Garcia, condecorado á 60 años de reclusion por tres delitos de violación.

Anteayer quedaron abiertas las vacaciones y se verificaron 28 casamientos en las parroquias de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Reocín llama á los mozos Francisco Cuerno Fernandez, Antonio Uleraga San Martín, José Alonso Ruiz, Arturo Gomez Ramos, Bernardino Mauricio Sanchez, Pedro Gonzalez Diaz y Gumersindo Diego Herrero, para que se presenten el día 2 de Mayo próximo ante la Comisión provincial á las nueve y media de la mañana, apercibidos que, de no verificarlo, se les instruirá expediente de prófugos.

H. y debiera celebrar sesion el Ayuntamiento, pero como de costumbre, no se reunirá para ello suficiente número de concejales.

Se han recibido graves noticias de las islas Filipinas.

En aguas de las islas Palaos se han presentado buques de guerra del imperio del Japon.

Se teme que traten de efectuar un desembarco, por cuyo motivo es grande la inquietud que existe entre los españoles residentes en las islas.

Se ha teleografiado al capitán general de Filipinas que envíe, sin pérdida de tiempo, buques á las Palaos.

En el Principal se halla depositada una llave recogida en la calle de Juan de Herrera.

La Gaceta recibida anteayer publica una real órden declarando, en virtud de expediente, que don Atilano Alonso Regidor, actual registrador de la propiedad de Reinos, se ha distinguido en el desempeño del Registro de Villadiego, prestando un servicio extraordinario, y que se haga constar en su expediente personal.

Ayer quedó abierto en la Sucursal del

Banco de España, el pago de los intereses vencidos en primero del actual correspondientes á las obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Alar á Santander depositados en la caja de aquel establecimiento, previa la presentación de los respectivos resguardos de depósito.

Sometidos á la Junta municipal los presupuestos adicionales refundidos á los ordinarios del actual ejercicio de 1892-93 correspondientes al Ayuntamiento de Santander, y especial de la zona de ensanche por Maliano, han sido aprobados sin alteración alguna.

Parece que se ha llegado á un arreglo entre la compañía monopolizadora de las cerillas y los estancieros de Bilbao, los cuales las venden desde ayer mediante el premio de 6 por 100 y la exclusiva para los estancos antes del 1.º de Julio próximo.

Con asistencia de los señores Madrazo, Estrañi, Piedra, Cueto (don Enrique y don Domingo), Delgado (don Rogelio y don Julio), Garcia, Castrovido, Martinez y Roiz, se celebró anteayer en la acreditada Fonda de Europa, el almuerzo que tienen acordado celebrar los periodistas todos los primeros lunes de cada mes.

El de anteayer se retrasó ocho dias, debido á la celebracion del refresco con que nos brindó el domingo anterior el señor Perez Galdós.

Todo lo que digamos y hayan dicho nuestros compañeros en honor del almuerzo de anteayer, es muy poco, teniendo en cuenta el honor que nos dispensó el dueño de la Fonda don Pedro Fayet, que cumplió con los chicos de la prensa cual nunca lo esperaban, pues mejor parecia un festin de Baltasar que un pequeño almuerzo de cuatro pesetas.

Podrán juzgarlo nuestros lectores si los decimos que la comida fué abundantísima y compuesta de los platos siguientes:

- Potage Printanier Riche Princesse.
- Hors, d'oeuvres variées.
- Salmon sauce tartare.
- Pieds de porc truffés au jus.
- Bilet mignon aux champignons sauce xeres.
- Petits pois au jambon.
- Berdreux rôtis sur canapé cressons.
- Flan á la crème.
- Desserts variés.
- Vins et liqueurs.
- Café y cigarros.

El señor Fayet recibió plácemes de los allí reunidos, devolviéndole firmada por todos la tarjeta que describía el menú en muestra de agradecimiento.

Y para que nada faltase en la mesa, el señor Mier, dueño del establecimiento *El Louvre*, envió un regalo de doce botellas de vino superior del Priorato y Macon, ejemplares riquísimos que á lo peor que sabian era á cuela.

Cuando estubo á punto de terminar la comida, se presentó en nuestro cuarto el señor Asurmendi, cosechero de Jerez, quien nos brindó y sirvió al propio tiempo un par de botellas de amontillado, de su propia casa, de la hoja de 1860; creemos sea esto lo suficiente para calificar de balsamo el vino que el señor Asurmendi ha venido á colocar en Santander.

Para que todo marchara en el orden debido, apenas terminada la comida se pre-entaron de casa de los señores B. L. Domecq y Compañía brindándonos con dos excelentes frascos de *Chartres escarchado* y *Anís Ruiz Zorrilla*, y con decir que este líquido ha sido premiado con medalla de plata en la última Exposición celebrada en Leon, creemos hecho el elogio que se merece.

¿Qué á tiempo sabe acudir el señor Domecq en estos casos!

Porque á nosotros nos vino á pedir de boca.

Faltaba algo para terminar la fiesta y ese algo lo sabiamos lo que era, cuando el amigo y antiguo periodista don Carlos Saro, nos sacó de dudas presentándonos cuatro botellas de excelente *champagne*, de tan acreditadas marcas como son las que tiene para cuando se celebran bodas y banquetes; el amigo Saro no es negociante en esta clase de vinos, segun nos dijo, suplicándonos no dijéramos nada acerca de este asunto; pero ante tan rico vino no podemos abstenernos sin demostrarle nuestro agradecimiento por su generosa oferta.

A las siete de la tarde terminó el almuerzo deseando llegar el próximo lunes de Mayo para pasar rato tan agradable

ble como el que pasamos anteayer.

Muchos amigos del finado don José de la Portilla y Mora, se proponen trasladarse mañana de la capital al Astillero, con objeto de asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán muy solemnemente en la iglesia parroquial de aquella localidad.

La nao *Santa Maria* ha entrado en la Habana, obteniendo un entusiasta recibimiento.

El señor Blanchard ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un lujoso libro con el titulo de *Guia de Santander y la Montaña*, editado y confeccionado en sus talleres.

El libro que nos ocupa es muy útil á todos los que necesitan andar en las oficinas del Estado y demás centros administrativos eclesiásticos, judiciales, militares etc., conteniendo a demás reseña histórica en artículos descriptivos y curiosos de la Estacion de biología marítima, Los Picos de Europa, El Sardinero, El Balneario de Solares, El Colegio de Villacarriedo y otros muy interesantes, teniendo además en el texto intercalados grabados magníficos de autores montañeses.

El libro, á pesar del lujo que encierra, solo cuesta 2'50 pesetas en el Establecimiento del señor Blanchard, á quien damos las gracias por su atención.

Señor Administrador de Correos: Ayer recibimos la siguiente carta del Excelentísimo Sr. Conde de las Barceñas, que trasladamos íntegra para su conocimiento, en la creencia de que V., si fuera sabedor del caso hubiera puesto para esta fecha remedio radical al desbarajuste que reina por lo que se ve, en la Administración de Las Caldas, juzgando por la carta, que dice así: «Sr. Administrador de EL CORREO DE CANTABRIA. — Santander.

Muy señor mio; Son muy poco, no llegan á cuatro, los números recibidos del periódico en lo que va de año.

Y como si eso no fuera bastante, hace más de un mes no se recibe ninguno.

De continuar así me vería obligado á darme de baja en la lista de suscritores, bien á pesar mio.

Me repito de V. atento s. s. q. b. s. m. —El Conde de las Barceñas

Ahora bien; señor Administrador: nosotros remitimos con faja impresa y en buenas condiciones todos los números del periódico al señor Conde de las Barceñas.

¿Podrá V. explicarnos en qué consiste la pérdida ó extravío de treinta y ocho números en lo que va de año?

¿Es esto una burla sangrienta que sus subordinados cometen con las empresas periodísticas?

Esperamos de V. el remedio, por que es imposible de todo punto que puedan extraviarse desde esta administración á la de Las Caldas y de aquella á manos del señor Conde, los periódicos.

Ha salido para Coruña el eminente orador sagrado R. P. José Vinuesa.

Han llegado á esta plaza los primeros tenientes don Casimiro Polanco Bistamante y don Francisco San Miguel Rasillo, del quinto regimiento montado de artillería y segundo de montaña, respectivamente, en uso de dos meses de licencia por enfermos.

Anteayer fueron recojidos 55 kilos de pan por faltas en el peso, siendo repartidos entre los establecimientos benéficos de la población.

El Juzgado de primera instancia de Rimalcita á los herederos de don Casto Zorrilla acordando, para que comparezcan á contestar en un día, de pobreza promovida por doña Tomasa Zorrilla.

Los dias 13, 14 y 15 del actual, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en el depósito para Ultramar el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Marzo último.

Desde el dia de hoy estará expuesto al público en la Administración de contribuciones de esta provincia, por el término de ocho dias, el padrón industrial del distrito, para que las personas incluidas

en él intenten las reclamaciones que juzguen convenientes á su derecho.

La Diputación ha declarado terminadas las sesiones del presente periodo mensual.

Ayer dió principio el replanteo de la línea de Orejo á Colindres.

Han sido repartidas entre los señores diputados provinciales las medallas recientemente acuñadas por acuerdo de la Comisión provincial.

Han sido instalados en la cervetería «La Deliciosa», de la primera Alameda y en el estanco de la Ribera, mecheros para encender cigarros, *allumes pipes*, elegantes y cómodos.

La Diputación ha acordado indemnizar á don José María Cagigal por los perjuicios que se han causado en la finca destinada á granja pecuaria.

Dice *El Atlántico*: «Por conducto de la Comandancia de Marina se han dado órdenes para que durante la permanencia de los Infantes don Antonio y doña Eulalia á bordo del vapor correo *Reina Maria Cristina*, que los ha de conducir á Chicago, arbore este buque el estandarte Real, cortado en punta de corneta.

Parece que por la misma Comandancia de Marina, de acuerdo con la Junta de Obras del puerto, se han tomado disposiciones á fin de que SS. AA. sean conducidos al citado vapor correo en la lancha de vapor que posee dicha Corporación.

Volviendo á lo del estandarte Real cortado en corneta, ó sea terminado en picos, no existía hasta ahora este tipo de corte en tal estandarte, pues éste es siempre cuadrado, de color morado y escudo real al centro; y no dejaba de estar previsto el caso de que sirviera para Infantes, sino que el artículo 56 de la Instrucción vigente sobre el uso de insignias, de 10 de Diciembre de 1878, prescribe que se hagan á los Infantes de España los mismos honores que al Rey, á la Reina, Principo ó Princesa, (arbolar el estandarte Real al palo mayor, etc.) sin mas excepción que la de un solo cañonazo al entrar á bordo, en vez de veintiuno.

La Diputación ha acordado agregar al presupuesto de gastos 10.000 pesetas; 8.000 para los hospitales de la provincia y 2.000 para las instituciones benéficas de Santander; 250 pesetas para cada una.

Desde el 15 al 30 del corriente, se procederá al pago de los cupones vencidos á esta fecha de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de avenio con sus acreedores y de los correspondientes al préstamo realizado para llevar á efecto las obras del edificio Teatro. En su consecuencia los interesados presentarán desde dicho dia en la sección de contabilidad del Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

En la noche del 9 del corriente, á las diez, se declaró un violento incendio en la casa de Josefa Diaz Gomez, vecina de San Andrés, en el Ayuntamiento de Lueña, que empezó por la cuadra en ocasión que la dueña se hallaba durmiendo, y quedando la casa reducida á cenizas, á pesar de los esfuerzos del vecindario y guardia civil y pereciendo cuatro reses vacunas de la propiedad de Luisa Ruiz.

No hay desgracias personales que lamentar, y las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

«Emulsion Scott» considerada uno de los mejores medicamentos en terapéutica moderna.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES) Dictamen: La Emulsion Scott, de aceite de hígado de bicalao con hipofosfitos de cal y sosa, me ha dado magníficos resultados en cuantos enfermos la he usado; por lo tanto considero la uno de los mejores medicamentos de la terapéutica moderna. Logroño 10 de Julio 1885.

Dr. EZQUIEL LORZO, Medico-Cirujano.

Para las mujeres atacadas de hemorragias etc

bueno según un brillante estudio de Mr. A. Fiel el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia á la crema de tártaro porque no provoca contracciones intestinales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 11.

Se teme que haya que aplazar la apertura de la Exposición de Chicago por haberse declarado en huelga los obreros.

El Congreso ha proclamado al señor Pidal diputado por Villaviciosa.

Un carabnero español ha dado muerte en la Frontera á un contrabandista francés.

El señor Gamazo, á fin de abrir la discusión de los presupuestos llevará las reformas en leyes especiales á la aprobación de las Cámaras.

El señor Castelar en un discurso que ha pronunciado en Córdoba se declaró decidido partidario del ministerio de Sagasta.

Mañana será operado en Berlin el señor Romero Robledo.

Algunos médicos aseguran el éxito de la curación.

D. Ricardo Guijarro del Rio, Delegado de Hacienda de la provincia de Santander, ha sido trasladado á la de Oviedo.

Le sustituirá el Delegado de Zaragoza don Juan Dessy.

Las Cámaras de Bruselas han desechado el proyecto de sufragio universal.

Al saberlo el pueblo se amotinó y la policía dió algunas cargas resultando varios heridos.

No tiene importancia lo ocurrido en las islas Palaos con unos buques japoneses, mercantes, no de guerra.

Trataron de engañar á los reyezuelos con objeto de que les cedieran terrenos.

En Madrid continúa la huelga de los agentes de Bolsa.

Han ocurrido 18 casos de colera en las inmediaciones de Lorient.

VARIEDADES

PLUMADAS CÓMICAS.

—Edison es un portentol
¿No sabes lo que ha inventado?
—Como tu no me lo digas....
—¿Si son cosas del diabol
Unos fusiles eléctricos
que dan muy buen resultado.
Son pequeños, manejables
y bonitos. Los ensayos
dejaron muy satisfechos
á los que los presenciaron.
—Y ¿qué ventajas reportan?
—¿Qué ventajas? No seas ganso.
¿Que se mata al enemigo,
antes de hacer los disparos!

A. P. B.

CURIOSIDADES.

NUEVO COMPONEDOR.

Mr. John Gustafson, de Brooklyn, ha inventado un «componedor» que permite al cajista el libre uso de las dos manos para sacar los tipos de los cajetines. Consiste en un embudo abocinado, dentro del cual cae el tipo, el que, por un mecanismo especial, es colocado en la línea Dicese que con el uso de este nuevo componedor y la ayuda de las dos manos, un mediano cajista puede colocar con facilidad 2.000 emes en una hora.

El invento ha sido adquirido por unos capitalistas de Washington, que estan convenidos de que el aparato es capaz de realizar lo que se ha propuesto su autor.

Riegos.

Asociándolo al propósito de utilizar la fuerza motriz del oleaje, se cita la aplicación de elevar agua del mar para de ticarla á los usos de riego.

Este proyecto se halla en vías de realización en la ciudad norte americana de San Francisco, y efectivamente, el agua salada es para el riego de indiscutible superioridad sobre la de manantial y rio que hoy se emplea. Gracias á la sal que aquella contiene, y que queda en el suelo despues que el agua se ha evaporado, se forma una capa higroscópica que mantiene un cierto grado de humedad que no da lugar a la formación de las nubes de polvo tan perjudiciales por los micro organismos que trasportan, como molestos por lo que ensucian.

En la ciudad antes referida se ha constituido una compañía que se propone hacer una aplicación en vasta escala de esta utilidad que el mar ofrece, dedicando al riego, á la extinción de incendios y otros servicios el agua salobre que se elabora por la propia fuerza del oleaje. Esta misma agua, mediante una conveniente presión se dedicará á la limpieza de las alcantarillas.

CONSERVACION DE LAS CASTAÑAS.

He aquí una receta para conservar las castañas, fruto que tanto abunda en las provincias del Norte, y que en grandes cantidades se exporta para las posesiones de allende el Atlántico.

Este fruto constituye un alimento precioso para las gentes pobres, pues no hay que olvidar las materias nutritivas que contiene la castaña, como son la fécula amilácea, la glutina y el azúcar.

Generalmente se abandonan las castañas en las camaras de las casas, donde se pudren ó se malogran por alterarse alguno de sus principios esenciales, y para evitar esto ha propuesto un conocido agricultor, que se estiendan en cajas ó recipientes de cualquier clase, formando capas envueltas en tierra arenosa, y de este modo resistirá aquel sabroso fruto, sin alteración, desde Noviembre ó Diciembre hasta la entrada del verano.

Como se vé, el procedimiento es sencillo, y está al alcance de todo el mundo.

PUBLICICO

Se porta la primavera con sus excelentes dias y es bueno para la sangre consumo de estas bebidas.

Bebidas que son muy puras además de muy exquisitas. Prueba de ello el gran consumo que aumenta que es maravilla, del Gran Chartres Escorchado y Elixir Antis Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfo o núm. 140.

ACADEMIA MERCANTIL

VISTA ALEGRE. ASTILLERO.

D. RAIMUNDO MENENDEZ, Catedrático de Lenguas y Director del COLEGIO SAN FRANCISCO, de 1.^a y 2.^a enseñanza establecido en Santander, accediendo á ruegos de sus numerosos amigos y alumnos que residen en el Astillero y pueblos inmediatos, ha fijado su residencia en tan pintoresco pueblo, donde ha abierto al público la ACADEMIA MERCANTIL, en la que además de la PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, dará lecciones de FRANCÉS, INGLÉS, TENEURIA DE LIBROS Y CALCULOS MERCANTILES; así como de todas las asignaturas del BACHILLERATO, COMERCIO, ADUANAS y demás carreras á precios módicos y convencionales.

El Colegio de San Francisco establecido en la calle de Búrgos de esta ciudad, seguirá funcionando igualmente, como hasta aquí, bajo su inmediata dirección.

Una señorita inglesa,

que posee perfectamente el francés desea dar lecciones de ambos idiomas.
En esta imprenta informarán.

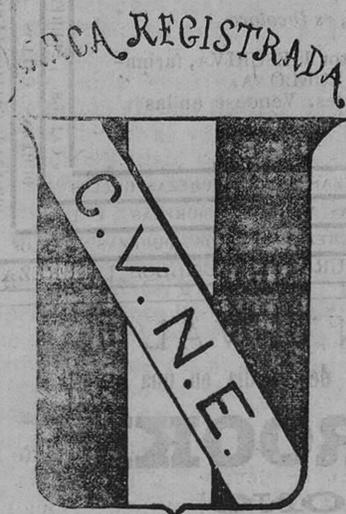
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE Rivera, H.



COMPANIA VINICOLA del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de merito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto a los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot. ^a (sin casco) 0'75 ptas			
» » » de 1889. » » 1'25 »			
» » » de 1888. » » 1'50 »			
Rioja Blanco » de 1887. » » 1'75 »			

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS.			
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 225 litros	De 225 litros	De 5 litro	
Cosecha de 1889. Pesetas	18	18	Cosecha de 1880. Pesetas	200	105	55
» de 1890. »	12	15	» de 1890. »	150	80	45
Blanco de 1884. »	25	28	» de 1884. »	250	130	70
» de 1888. »	20	24	» de 1886. »	200	105	45
» de 1887. »	18	22	» de 1887. »	160	85	55
Cognac Rioja (3 escudos)	40	45				

Estos precios se entien len por partidas, y puesto el genero á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.

Abril . 10 EL CORREO DE CANTABRIA, Núm. 29.

LOS GRANDES POETAS DRAMÁTICOS.

bre, con quien casó en 1685.

Murió Molière en su casa calle de Richelieu el 17 de Febrero de 1673 en los brazos de dos religiosos mendicantes, á quienes habia dado hospitalidad durante la cuaresma.

Los restos de Molière, ó por lo menos los que se exhumaron creyendo fuesen suyos, pues sobre esto han ocurrido muchas dudas, han sufrido varias traslaciones.

Despues de diferentes tentativas, y á propuesta de Mr. Reguier, uno de los empresarios del teatro francés, se erigió una fuente monumental á Molière costeada por medio de una suscripción que ascendió á 110,000 francos, en la esquina que forma la calle de Richelieu con la de Traverriere, que se halla frente de la casa en que murió Molière, no lejos de la que le vió nacer y de las demás en que vivió, próximo al sitio en que se hallaba el teatro donde ejercía su profesion y muy cerca de aquel en que diariamente se representan sus obras maestras.

El plan del monumento fué propuesto

por el arquitecto Mr. Visconti y adoptado por el consejo municipal, que contribuyó con una buena suma á aumentar los productos de la suscripción. La estatua de Molière, de bronce y de mayor tamaño que el natural, representando al poeta dramático sentado, en actitud de profunda meditación, está colocada sobre un pedestal semicircular, contra el cual se apoyan otras dos estatuas que representan los dos géneros de la comedia, el festivo y el serio. Por la parte inferior, varios mascarones llenan de agua un elegante pilar que sirve de base á tan elegante monumento.

El modelo de la estatua principal se debe á Mr. Seure (mayor). Mr. Pradier es el autor de las otras dos.

TEATRO ITALIANO.

Los italianos han querido disputar á los españoles la primacía literaria del teatro moderno; pero por más que lo hayan intentado no podrán salir nunca victoriosos porque, sobre no serles fácil probar que algunas obras fueron compuestas antes que muchas otras nuestras que señalaban

ya las huellas de la verdadera comedia, aquellas en que se destaca esta circunstancia pertenecen á principios del siglo XVI.

Quadrio sostiene que á principios del siglo XV se escribieron en Italia tres comedias en lengua vulgar: una con el título de *Floriana*, y otras dos que atribuye á Juan de Fiore de Fabriano, tituladas *La Fe* y *Fatigas amorosas*; pero otros autores no convienen con Quadrio en la antigüedad de dichas comedias, y entre los que se hallan en este caso está Tiraboschi, célebre crítico italiano que, entre otras obras de gran mérito, hizo una *Historia de la literatura italiana* muy apreciada por los sabios.

Citase entre las obras más antiguas del teatro italiano y de las que más señaladamente dan á conocer sus progresos, el *Orfeo* de Angelo Poliziano, compuesta según dice el autor en tres dias; créese con algun fundamento que los valencianos tuvieron ya muy á principios del siglo XV comedias escritas.

En el siglo XVI florecieron en Italia el *Trissino* y *Maquiavelo*, cuyas obras tuvieron ya verdadero carácter y contenian una regularidad completa.

EL TRISSINO:

Juan Jorge Trissino nació en Vicenza en 1478 y su nombre figura entre el de los hombres célebres por las obras que compuso: estas fueron: *La Italia libre de los Godos*, poema; *Sofonisha*, tragedia, y *Los Menecmos*, comedia. Maffei dice que antes de *Sofonisha* no se habia visto otra tragedia digna de este nombre, y que su autor habia elevado con ella el teatro moderno hasta emular con el de los antiguos. Con esta opinion no están conformes muchos criticos que creen que si es verdad que tiene indudablemente mérito, tiene tambien defectos bastantes para con vencerse de que el Trissino no llevó tan adelante la mejora del teatro italiano. Lo que no puede ponerse en duda es que el Trissino despertó otros ingenios y les inspiró el deseo de seguir el camino que acababa de abrirles, de donde nació que muy en breve se generalizase entre los italianos el gusto á las buenas tragedias y á las comedias. Durante el siglo XVI, á que pertenecen las obras de Trissino, se compusieron muchas obras, así trágicas como cómicas.

El papa Leon X, gran favorecedor de las letras y de las artes hasta el punto

GRAN HOTEL RESTAURANT CONDAL

23, Boqueria, 23. BARCELONA 2 Plazuela del Pino 2
COSTA CASANOVAS Y COMPAÑIA.

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salón de lectura, teléfono y demás instalación eléctrica COINA Á LA ESPAÑOLA Y FRANCESA. Comidas y banquetes á todas horas. Este establecimiento se abrirá al público á mediados del presente mes y reunirá toda clase de comodidades á pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Cofre particular á la llegada de los trenes.

BRAGUEROS BARRÈRE

Adoptados para el Ejército  L. BARRÈRE Médico, Inventor.

El BRAGUERO BARRÈRE, elástico y sin muelles contiene las hernias las más difíciles y suprime absolutamente cualquier incomodidad. Una contención bien hecha por medio de un braguero que no incomoda equivale á una curación. El Braguero-guante, último perfeccionamiento, amóldase sobre el cuerpo; es imperceptible, puede llevarse de día y de noche y nunca se desareglá, todo lo cual es fácil comprobar. Su presión ilimitada puede ser graduada. Produce la contención permanente, que es el único tratamiento práctico de las hernias. — Se remite el folleto mediante un franco en sellos del correo.

TRATAMIENTO FÁCIL POR CORRESPONDENCIA.
M. BARRÈRE, 3, Boulevard du Palais, 3, PARIS.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
segun la naturaleza del que usa el

JALICIDA ESCRIVA.

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
Aplicación sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

LIMPIEZA SIN RIVAL
!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Único producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, e. c., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías
Agente general en España.—Felipe Sabadell,
BARCELONA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA**

Salidas quincenales.

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.
SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 25 de Abril el grande y rapido vapor

PAULINA

Almite carga á flete y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y llafo por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuartalo de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de caia buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignatario, si han de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «navore conomia.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, cesor de don Cándido Herrera.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 y 20.
MADRID.

Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas
GRACIA de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
LEONORA de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CAROLINA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 5 de Abril.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 12 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 26 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle Teléfono núm. 37



SANTA MARIA

Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

En Santander, Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañia, Tableros,

CONSUNCIÓN

Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

NEFRITADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, EQUILIBRIO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

ANEMIA, EQUILIBRIO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

Las virtudes **TÓNICO-RECONSTITUYENTES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cáncerosos, Cáncer, Herpes, Biliostid, y toda clase de desórdenes originados de sangre impura. Expelle los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Gátrica é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por tanto por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
En Santander, Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañia, Tableros,